



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PUEBLO BELLO, CESAR**

LISTA DE MEMORIALES EN TRASLADO No. 026

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE PRESENTACION	FECHA VENCIMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR Radicado 2018-00139	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	HERMIDES RANGEL RANGEL	Escrito a folio 98 y ss. de Liquidación del crédito	6 de julio de 2022	27 de julio de 2022

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en lugar público de la página web de este Juzgado, hoy jueves veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022), por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.)

Comienza el término de traslado, el día lunes veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022), por tres (3) días venciendo el término a las seis (6:00 p.m.) del miércoles veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

OSMA CAMELO CARDENAS.
Secretario

Se desfija por haber permanecido en un lugar público, hoy viernes veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022), siendo las seis (06:00 p.m.) de la tarde.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Osmá Camelo Cardenas', with a stylized flourish at the end.

OSMA CAMELO CARDENAS.
Secretario.